



Centro de Estudios Económicos

[www.colmex.mx](http://www.colmex.mx)

El Colegio de México, A.C.

***Serie documentos de trabajo***

Pobreza y desigualdad en México: identificación y diagnóstico

Raymundo M. Campos Vazquez  
El Colegio de México

Agosto 2013

DOCUMENTO DE TRABAJO  
Núm. VIII– 2013

# **Pobreza y Desigualdad en México: identificación y diagnóstico\***

**Raymundo M. Campos-Vázquez<sup>†</sup>**

Centro de Estudios Económicos

El Colegio de México

## **Resumen**

El artículo brinda un diagnóstico general sobre la pobreza laboral y desigualdad en México utilizando datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo para el periodo 2005-2012 y la definición de pobreza laboral utilizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Primero, la proporción de hogares en pobreza laboral puede variar dependiendo cómo se defina. La población trabajadora que no quiere revelar sus ingresos ha ido en aumento en México. Encuentro que en lugar de que la pobreza laboral ha aumentado 25%, con el método de imputación únicamente ha aumentado 11% aproximadamente para el periodo 2005-2012. Asimismo, los ingresos entre los más pobres han aumentado en términos relativos más que los ingresos de los más ricos, lo que ha ocasionado una ligera disminución en la desigualdad de ingresos laborales en el país. Segundo, los hogares pobres y no pobres son diferentes principalmente por dos razones: los hogares pobres tienen menos trabajadores, especialmente mujeres y los trabajos que tienen son de menor calidad. Tercero, el problema de la pobreza es un fenómeno estructural. Ante eso, el impacto de una política de fomentar la participación laboral femenina es mucho mayor que una de formalización en la economía. Por tanto, se sugiere poner especial atención para fomentar la oferta laboral femenina especialmente entre los hogares en situación de pobreza.

**Palabras Clave:** Pobreza; Desigualdad; Ingreso laboral; Trabajo; Empleo; México.

**Keywords:** Poverty; Inequality; Labor income; Jobs; Employment; Mexico.

**JEL:** D63; I30; I32; O54.

---

\* Este artículo está aceptado para el libro "Pobreza y Desigualdad Social" con la edición de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México. Todos los errores y omisiones son responsabilidad del autor.

<sup>†</sup> COLMEX, Camino al Ajusco 20, Col. Pedregal de Santa Teresa, 10740, México D. F. Tel: +52-55-54493000, ext. 4153. Correo Electrónico: [rmcampos@colmex.mx](mailto:rmcampos@colmex.mx).

## **I. Introducción**

En este artículo se analizan aspectos de pobreza y desigualdad laboral en México. Primero, se realiza una revisión de la tendencia de la pobreza laboral en México así como la desigualdad. Se analiza la tendencia oficial así como la robustez de eliminar cierto tipo de hogares. Un aspecto importante de este artículo es el análisis de quiénes son los pobres laborales en México. Con este análisis se pretende diferenciar a los pobres estructurales y coyunturales así como entender mejor quiénes son los individuos y hogares en pobreza. Finalmente se da una reflexión sobre el problema de la pobreza, y sus posibles soluciones a corto y largo plazo.

El estudio de la pobreza es un tema de alta relevancia para las políticas públicas en México. Históricamente el país ha tenido una alta desigualdad. Desde la conquista española y la formación de instituciones en la Nueva España, la persistencia de la desigualdad ha sido alta. En los últimos 50 años se ha notado un gran avance (Székely, 2005), sin embargo la desigualdad en México está todavía muy por encima de la mostrada en países desarrollados. Este es un fenómeno similar al ocurrido en toda Latinoamérica (Ferreira y Ravallion, 2008). Reducir la pobreza y desigualdad es importante no únicamente en términos de justicia y equidad social, sino que reducirla puede tener implicaciones positivas para un mayor crecimiento económico en el futuro (Ferreira y Ravallion, 2008).

Por tanto, una pregunta clave al respecto es “¿Qué se puede hacer para disminuir la pobreza?” La respuesta a esa pregunta tiene que ver con dos aspectos fundamentales. Primero, es necesario identificar a la población en pobreza. Este no es un aspecto sencillo, ya que existen diversos y variados métodos (por ejemplo, utilizar el gasto de las familias en lugar del ingreso, valorar diferente a los miembros de los hogares –niños vs adultos, definir la línea de pobreza, etc.) En este artículo no entramos a esa discusión y tomamos lo hecho por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para definir quién es pobre laboral. Más adelante, se explicará con mayor detenimiento este aspecto. Segundo, dado que se conoce quién es pobre surge la pregunta qué se puede hacer con esa población en términos de políticas públicas ya sea en el corto o largo plazo. En este artículo por tanto realizo una reflexión y diagnóstico sobre ambos puntos.

El artículo encuentra resultados interesantes e importantes. Primero, la proporción de hogares en pobreza laboral puede variar dependiendo cómo se defina. La población trabajadora que no quiere revelar sus ingresos ha ido en aumento en México, probablemente debido a los incrementos de violencia en el país. Dado que a la población que no declara ingresos, pero que sí tiene, se les asigna un ingreso cero se está sobreestimando la pobreza laboral en el país. Encuentro que en lugar de que la pobreza laboral ha aumentado 25%, con el método de imputación únicamente ha aumentado 11% aproximadamente para el periodo 2005-2012. Asimismo, los ingresos entre los más pobres han aumentado lo que ha ocasionado una ligera disminución en la desigualdad de ingresos laborales en el país. Segundo, los hogares pobres y no pobres son diferentes principalmente por dos razones: los hogares pobres tienen menos trabajadores, especialmente mujeres y los trabajos que tienen son de menor calidad. Tercero, el problema de la pobreza es un fenómeno estructural. Ante eso, el impacto de una política de fomentar la participación laboral femenina es mucho mayor que una de formalización en la economía. Por tanto, se sugiere poner especial atención para fomentar la oferta laboral femenina especialmente entre los hogares en situación de pobreza.

## **II. Pobreza y Desigualdad Laboral en México**

El CONEVAL es la institución encargada de medir oficialmente el número de hogares e individuos en situación de pobreza en el país. Para lograr esto, se utiliza la Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares (ENIGH). De esta encuesta se toman tanto los ingresos laborales como los no laborales de los individuos y se contrasta con una línea de pobreza (ya sea en la definición de ingresos o multidimensional). La desventaja de esta medición es que se obtiene una definición de pobreza cada 2 años dado que la ENIGH se realiza en ese periodo.

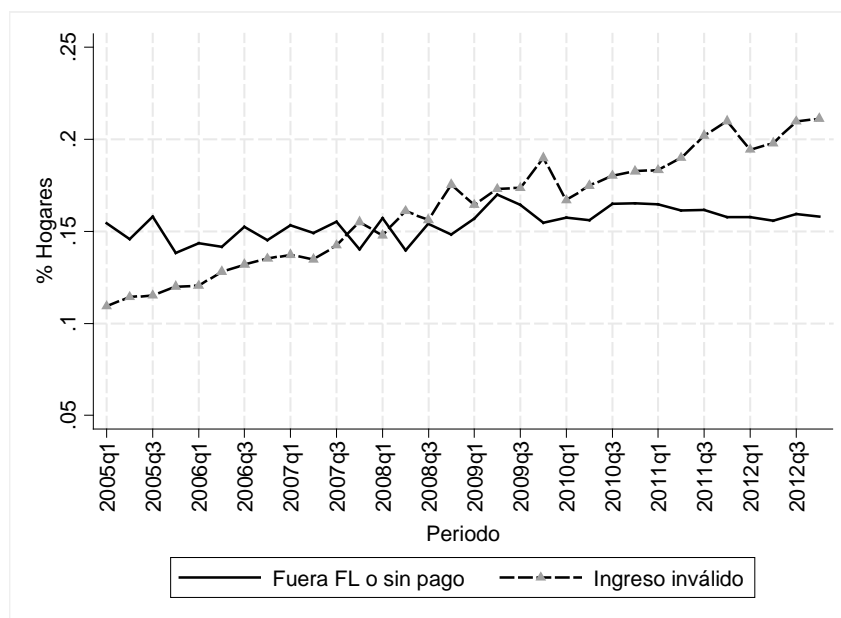
Por otro lado, para poder tener un panorama más actualizado de la situación en pobreza, el CONEVAL utiliza la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para calcular pobreza laboral en cada trimestre. Un hogar se encuentra en pobreza laboral si su ingreso laboral per cápita es menor a la línea de bienestar mínimo. Esta línea “permite identificar a

la población que, aun haciendo uso de todo su ingreso en la compra de alimentos, no podría adquirir los productos de una canasta básica alimentaria.” (CONEVAL, 2010, p. 13). El valor de esta línea es aproximadamente de \$36 pesos mexicanos o bien cerca de \$4.4 dólares americanos en PPP por persona al día. La diferencia entre ambos cálculos es que la pobreza laboral únicamente toma en cuenta los ingresos laborales, y no los no laborales. Sin embargo, ambos ingresos tienen una correlación alta. Por lo que la ventaja principal de esta medición es que nos puede informar si la pobreza está yendo en aumento o caída de forma rápida, a diferencia de un periodo de cada 2 años. Por esta razón, utilizo en este artículo la definición de pobreza laboral así como las encuestas ENOE desde 2005 para todos los trimestres. Asimismo, todos los ingresos en este artículo son en pesos constantes del segundo trimestre de 2012.

Un problema con la definición oficial de CONEVAL es que si una persona no quiere declarar sus ingresos se toma entonces como ingreso cero al ingreso de esa persona. Campos Vázquez (2013) muestra que este cálculo no es correcto dado que la proporción de personas que no declara ingresos ha cambiado en el tiempo. En este espacio mostramos resultados similares a esa investigación, pero para más detalles sugerimos al lector referirse a ese artículo.

La Figura 1 muestra la proporción de hogares sin pago o fuera de la fuerza laboral y que tienen ingreso inválido. El ingreso inválido está definido como si un trabajador con horas positivas en la semana de referencia no desea dar información de su propio ingreso. Es decir, son trabajadores que tienen un ingreso pero por alguna razón no desean darlo a conocer al encuestador. La figura muestra con claridad que la proporción de hogares que está conformada por miembros que tienen un trabajo sin pago o que todos los miembros están fuera de la fuerza laboral es relativamente estable en 15%. Sin embargo, la proporción de hogares con al menos un miembro con ingreso inválido ha ido en aumento desde 2005. En ese año la proporción era de cerca del 10% pero para fines de 2012 era ya cercano al 22%. Es decir, la proporción de hogares con al menos un miembro que no desea decir sus propios ingresos prácticamente se ha doblado. Campos Vázquez (2013) muestra que este incremento es particularmente notorio entre las personas con mayor educación.

**Figura 1. Proporción de hogares sin pago o fuera de la fuerza laboral y que tienen ingreso inválido. ENOE: 2005-2012**



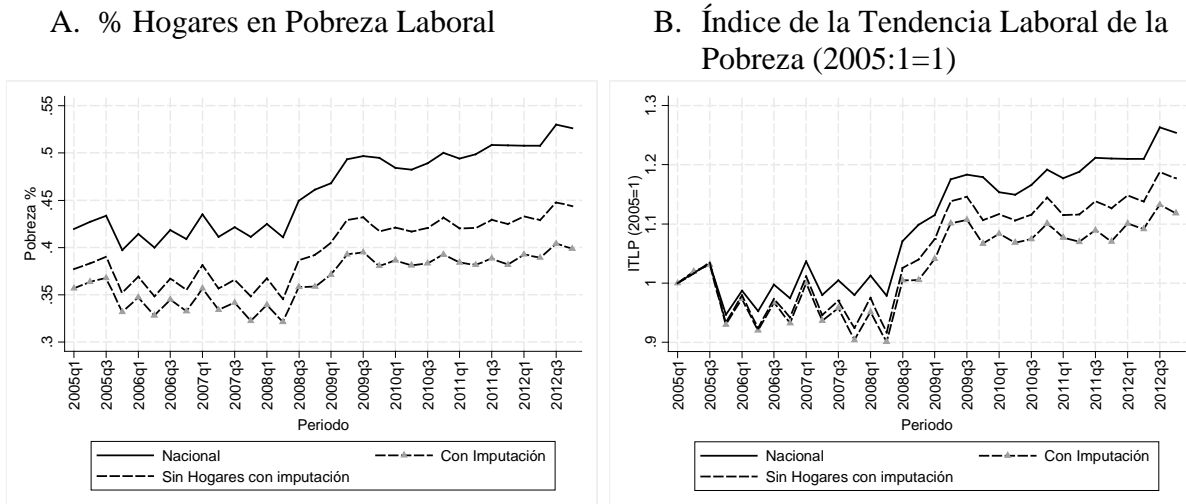
Notas: Cálculos por el autor con datos de la ENOE 2005-2012. Ingreso inválido se refiere a trabajadores (horas positivas) con remuneración pero que no desean declarar ingresos.

Por lo tanto, es importante corregir por ese tipo de sesgo. De lo contrario, si se toma como ingreso cero a personas que sí tienen un ingreso se podría estar sobreestimando el porcentaje de hogares en pobreza laboral. Pero el problema no termina ahí, si se asigna un estatus de pobreza cuando el hogar verdaderamente no es pobre, se podrían tener políticas públicas mal encaminadas.

La Figura 2 muestra el porcentaje de hogares en pobreza laboral (Panel A) y el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza publicada por el CONEVAL (Panel B). De acuerdo a la tendencia nacional en el Panel A, la pobreza laboral se encuentra en un nivel de 52% aproximadamente. Sin embargo, como se ha mencionado anteriormente, ese cálculo incluye a hogares que tienen ingreso inválido, y se sustituye el ingreso por un valor de cero. Una forma de remediar esa situación es por medio de imputación del ingreso. Siguiendo el método propuesto por Campos Vázquez (2013) se imputa el ingreso por el procedimiento

de Hot-Deck.<sup>1</sup> La línea punteada con leyenda “Con Imputación” muestra el cálculo de pobreza laboral cuando se han imputado los ingresos inválidos por válidos. La tendencia de la pobreza es distinta. El nivel de incidencia de la pobreza es menor, pero también se incrementa menos. Este menor incremento es consistente con que un mayor porcentaje de hogares no quieran declarar su verdadero ingreso (Figura 1). Finalmente, si se eliminan de la muestra los hogares con ingreso inválido se observa en la tendencia “Sin hogares con imputación” que la pobreza también es menor. Por tanto, es de suma importancia la forma del cálculo de pobreza por el CONEVAL.

**Figura 2. Porcentaje de hogares en pobreza laboral e Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza. Con imputación y sin imputación.**



Notas: Cálculos por el autor con datos de la ENOE 2005-2012. Se utiliza la línea de bienestar mínimo publicada por CONEVAL. La línea “Nacional” del Panel B es la que muestra CONEVAL en su página de internet. “Con Imputación” se refiere a que los trabajadores con ingreso inválido se sustituye el ingreso mediante el procedimiento de Hot-Deck. “Sin Hogares con Imputación” se eliminan de la muestra los hogares donde al menos un individuo tiene ingreso inválido. Ingreso inválido se refiere a trabajadores (horas positivas) con remuneración pero que no desean declarar ingresos.

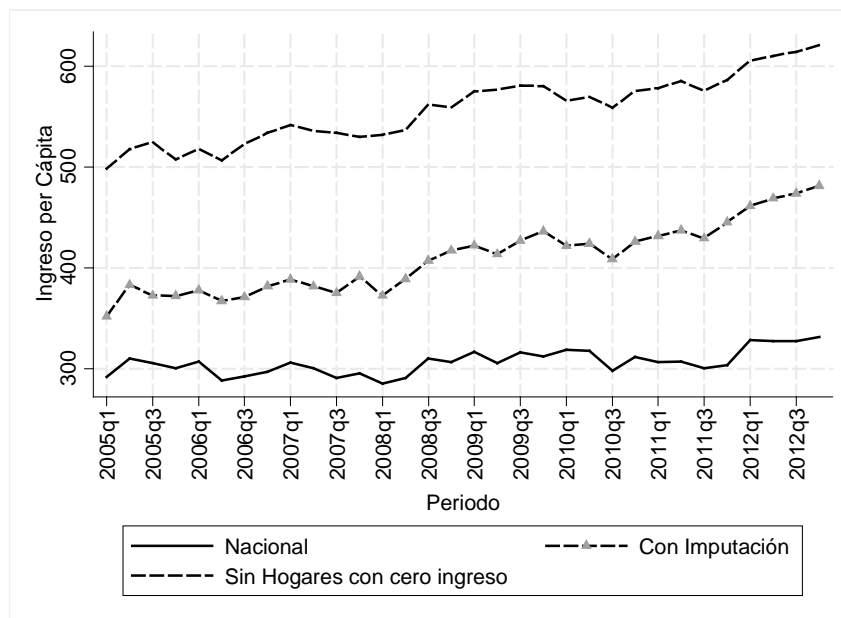
El Panel B muestra el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza. Con el cálculo oficial por parte de CONEVAL se obtiene que la pobreza aumentó en 25% desde 2005. Sin embargo, una vez que se considera la muestra con ingresos imputados en lugar de ingresos

<sup>1</sup> Para más detalles ver Campos Vázquez (2013). El método de Hot-Deck consiste en sustituir los valores inválidos con válidos de una muestra observada. Por ejemplo, y en pocas palabras, si un hombre con educación universitaria tiene un ingreso inválido se toma aleatoriamente un salario de un hombre con educación universitaria. Los grupos que se utilizan para la imputación son similares a Campos Vázquez (2013): género, grupos de edad, niveles educativos, localidad rural, múltiplos reportados del salario mínimo. Algunos trabajadores reportan su ingreso en términos de salarios mínimos pero no su ingreso exacto.

cero por los ingresos inválidos se obtiene que la pobreza aumentó 11%. Si bien el aumento de 11% no es trivial, también es cierto que es mucho menor que 25%. Campos Vázquez (2013) encuentra que en el tercer trimestre de 2012 9.2 millones de personas no eran pobres de acuerdo al método de imputación pero sí lo eran con el cálculo oficial.

La Figura 3 muestra el ingreso per cápita entre los hogares en pobreza de acuerdo a los diferentes métodos mencionados anteriormente. De acuerdo con el cálculo oficial de pobreza, los ingresos promedio entre los hogares en pobreza han cambiado marginalmente. Este es aproximadamente igual a \$300 por persona en el hogar. Sin embargo, cuando utilizamos los ingresos imputados a nivel hogar se observa que los ingresos entre los hogares en pobreza han aumentado. Por ejemplo, en 2005 tenía un valor similar a \$500 y para fines de 2012 estaba justo arriba de \$600. Es decir, un incremento del 20% en el periodo. La razón es que el método oficial les pone un ingreso cero cuando en realidad sí tienen un ingreso positivo. Al calcular ese ingreso positivo se observa un ingreso mayor. Por lo tanto, si bien la pobreza ha aumentado en el periodo, el ingreso de las familias en pobreza ha ido en aumento.

**Figura 3. Ingreso per cápita entre los hogares en pobreza.**

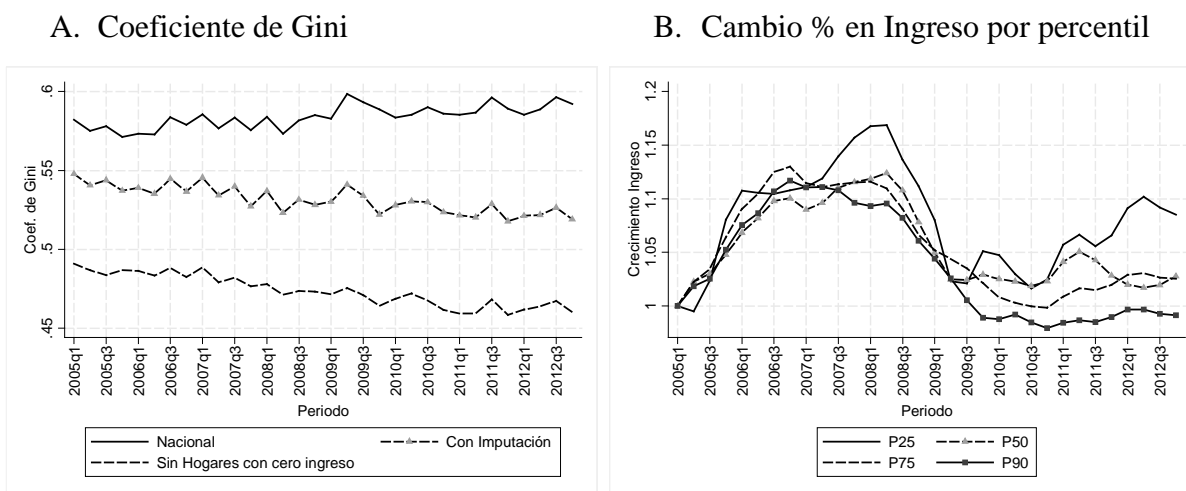


Notas: Cálculos por el autor con datos de la ENOE 2005-2012. Pesos constantes al tercer trimestre de 2012.



Finalmente, la Figura 4 muestra la desigualdad en ingresos laborales. El Panel A muestra el coeficiente de Gini para los ingresos laborales a nivel hogar por persona utilizando la ENOE. El coeficiente de Gini es una medida de desigualdad donde el valor de 1 indica desigualdad máxima, y un valor de 0 se interpreta como igualdad perfecta. El panel muestra que si se toman en cuenta los ingresos a nivel hogar por persona como son calculados oficialmente por CONEVAL no se observa una caída en la desigualdad. Sin embargo, cuando se toman los ingresos imputados se observa una clara caída en la desigualdad medida por el coeficiente de Gini. Esta caída es robusta si eliminamos, por ejemplo, a los hogares con ingreso cero en la muestra. Consistente con lo mostrado en el Panel A, el Panel B muestra la tendencia del ingreso para diferentes percentiles. Por ejemplo, el “P25” muestra la tendencia del ingreso para el hogar en el percentil 25 de la distribución de ingreso imputada a nivel hogar por persona. Se observa que los ingresos que han aumentado más son los relacionados a los hogares con menores ingresos. El hogar promedio en el percentil 25 ha aumentado su ingreso cercano al 10%. Las figuras 3 y 4 muestran que la desigualdad de ingresos laborales ha disminuido en México principalmente por un aumento en los ingresos de los hogares en situación de pobreza laboral.

**Figure 4. Desigualdad de ingresos laborales.**



Notas: Cálculos por el autor con datos de la ENOE 2005-2012. El panel A muestra el coeficiente de Gini para las muestras utilizadas: nacional, con imputación, y eliminando a los hogares con ingreso cero. El panel B muestra el crecimiento de los ingresos para diferentes percentiles (por ejemplo el percentil 25 es denotado como P25 y así sucesivamente) de la distribución de ingreso por persona en el hogar. Se utiliza la distribución de ingresos imputada.

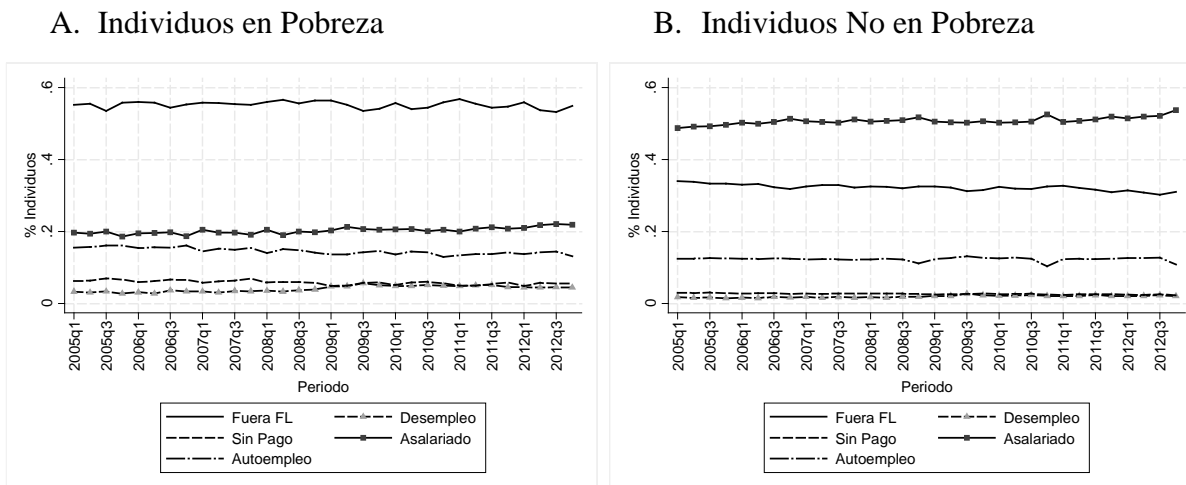
En resumen, esta sección ha mostrado lo difícil que es medir y calcular pobreza. Diferentes cálculos pueden tener implicaciones diferentes. Sin embargo, y consistente con Campos Vázquez (2013), se muestra que el porcentaje de hogares que no quiere revelar su verdadero ingreso ha ido en aumento, por lo que la metodología de CONEVAL para calcular pobreza laboral no brinda un panorama completo y correcto de los hogares en situación de pobreza. Se observa que una vez que se imputan los ingresos, la pobreza laboral ha aumentado 11% en lugar de 25%. Además, también se observa un crecimiento del ingreso entre los hogares pobres. Por tanto, la desigualdad ha disminuido ligeramente desde 2005 principalmente por un aumento en los ingresos entre los hogares en situación de pobreza.

### **III. ¿Quiénes son los pobres laborales en México?**

Dado que se ha mostrado en la sección anterior los niveles de pobreza laboral en México, ahora es conveniente preguntarse y analizar cómo difieren los hogares en situación de pobreza con los hogares que no están en una situación de pobreza. En esta sección analizamos esas diferencias principalmente en términos de las actividades de los miembros del hogar: si trabajan o no trabajan y los tipos de trabajos. Un análisis más profundo en términos de tamaño de hogar, educación, región, etc, alargaría la sección sustancialmente. Futuras investigaciones podrían analizar esas otras diferencias.

En la Figura 5 se muestra al porcentaje de individuos por las actividades que realizan. Se divide a la población en 5 actividades mutuamente excluyentes: fuera de la fuerza laboral, desempleo, trabajador sin pago, trabajador asalariado, trabajador autoempleado (incluyendo patrones). El Panel A muestra a los individuos en hogares en situación de pobreza y el Panel B muestra a los individuos en hogares que no están en esa situación. Los resultados son claros y contundentes. La principal diferencia entre ambos tipos de hogares es que los hogares en situación de pobreza tienen un mayor porcentaje de individuos fuera de la fuerza laboral y un menor porcentaje como asalariados. No hay una diferencia grande en términos de trabajadores sin pago o en el desempleo.

**Figura 5. Porcentaje de individuos por tipo de ocupación y situación de pobreza.**



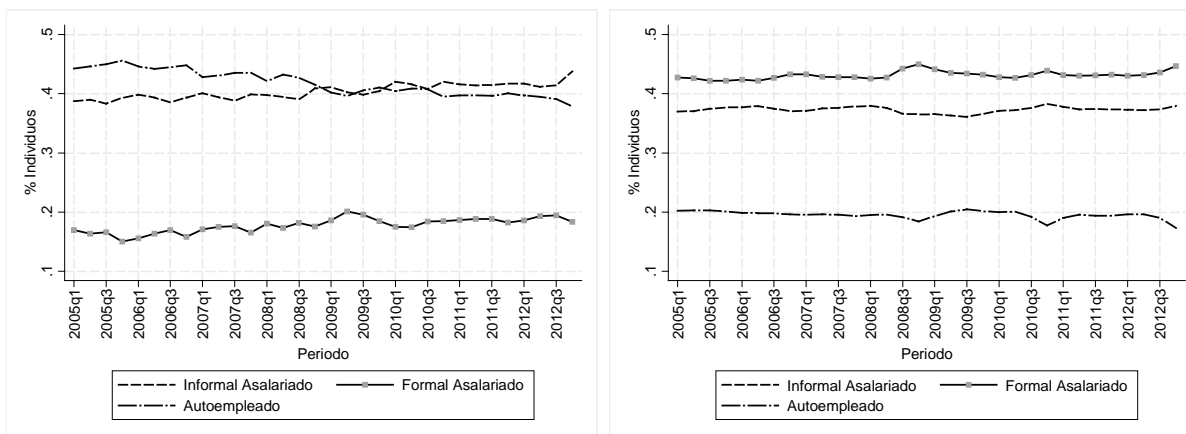
Notas: Cálculos por el autor con datos de la ENOE 2005-2012. El panel A muestra los hogares en situación de pobreza con ingresos imputados, y el Panel B muestra el resto de hogares.

La Figura 6 muestra el porcentaje de trabajadores que son formales e informales asalariados además de los autoempleados. Existe también aquí una diferencia notable. Los hogares en una situación de pobreza tienen una menor proporción de trabajadores formales asalariados que los individuos no en pobreza. Esta diferencia es de un poco más de 20 puntos porcentuales. Asimismo, los individuos en situación de pobreza tienen una mayor proporción de autoempleo que los individuos que no están en esa situación. No se observan grandes diferencias en términos de empleo en el sector informal asalariado.

**Figura 6. Porcentaje de trabajadores por formalidad y situación de pobreza.**

C. Individuos en Pobreza

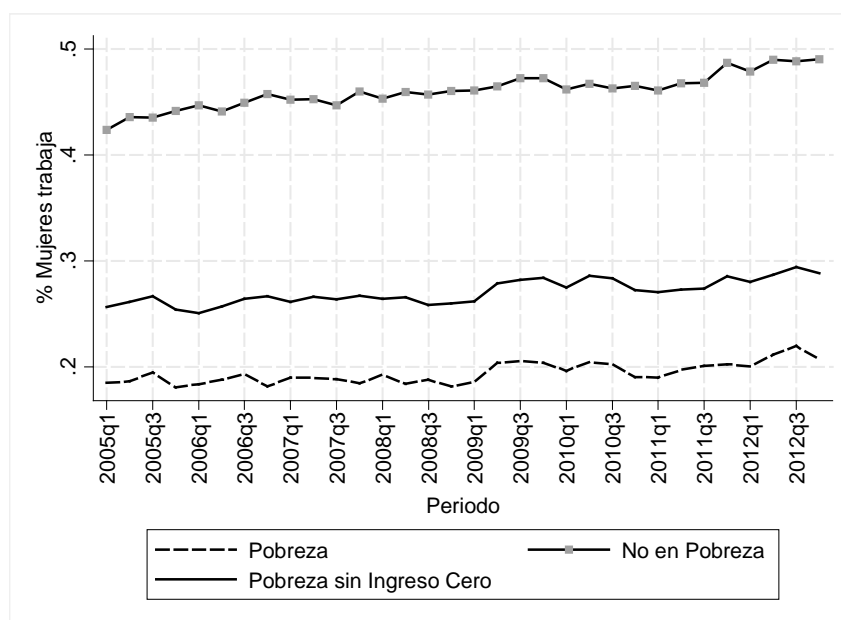
D. Individuos No en Pobreza



Notas: Cálculos por el autor con datos de la ENOE 2005-2012. El panel A muestra los hogares en situación de pobreza con ingresos imputados, y el Panel B muestra el resto de hogares.

La Figura 7 muestra el porcentaje de mujeres que trabaja de acuerdo a su estatus de pobreza laboral. Las mujeres en hogares con estado de pobreza tienen una menor participación laboral. Además, si se elimina a los hogares con ingreso cero se observa que la participación laboral femenina sigue siendo menor que la mostrada por mujeres no en situación de pobreza. Esta diferencia es grande y cercana a los 20 puntos porcentuales.

**Figura 7. Porcentaje de mujeres que trabaja por situación de pobreza.**



Notas: Cálculos por el autor con datos de la ENOE 2005-2012. Los hogares en situación de pobreza se refiere a la definición con ingresos imputados. Se incluye también el porcentaje de mujeres que trabaja sin incluir a los hogares con ingreso cero.

Por tanto y en resumen, con lo que respecta a la parte laboral los hogares en situación de pobreza son muy diferentes a los hogares que no están en una situación de pobreza. Los hogares pobres tienen menos trabajadores, y además los trabajos que tienen son de menor calidad medidos por el porcentaje que se dedica al autoempleo. Asimismo, el menor número de trabajadores se debe principalmente a una menor tasa de participación laboral femenina. Elaboramos más sobre estos aspectos en la siguiente sección.

#### **IV. Posibles soluciones en el corto y largo plazo**

El problema de la pobreza es un fenómeno estructural. Es decir, no es algo que se solucione con medidas de corto plazo. Por ejemplo, el programa de desarrollo humano Oportunidades es un programa de largo plazo con el objetivo de romper la transmisión de la pobreza intergeneracional. Sin embargo, la literatura ha analizado relativamente poco cuánto tardaría que un hogar beneficiario del programa Oportunidades deje su situación de pobreza (pobreza como lo define el mismo programa). En investigación reciente, Campos Vázquez, Chiapa, Huffman y Santillán (2013) analizan precisamente cuánto tardaría en dejar la pobreza un hogar beneficiario utilizando datos administrativos del mismo programa. Estos datos incluyen una medida de bienestar en el periodo inicial cuando son identificados los hogares para ser beneficiarios del programa y en el periodo de recertificación (3-6 años después de identificación) para saber si pueden seguir siendo beneficiarios. En ese artículo se muestra que los hogares rurales tardarían de 24 a 32 años desde que son identificados en dejar su situación de pobreza. Es decir, aún con programas como los de Oportunidades el problema de la pobreza no puede solucionarse en el corto plazo. Por lo tanto, es necesario analizar qué tipo de políticas adicionales podrían ayudar a disminuir la pobreza en el corto plazo.

La literatura en el tema argumenta que el determinante principal para cambios en la situación de pobreza de un hogar es el ingreso laboral (Inchauste, 2012). Asimismo, generalmente se ha mencionado en los reportes de los medios de comunicación que un aspecto fundamental para reducir la pobreza es la formalización de la economía. Es decir,

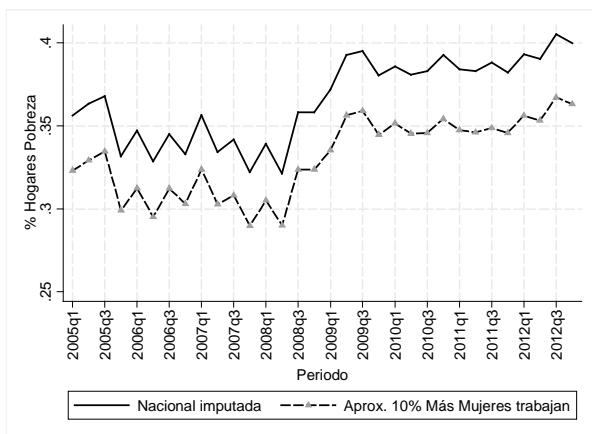
que los trabajadores que son informales se vuelvan formales. Esto no solo porque el salario promedio en el sector formal es mayor sino por los beneficios sociales (pensiones y seguro de salud por ejemplo) que otorga el sector formal. Por tanto, en esta sección analizo el impacto de dos posibles políticas públicas. En primer lugar analizo qué pasaría con la pobreza laboral si se incrementara la oferta laboral femenina 10% (independientemente de la educación de la persona o de la situación de pobreza del hogar). En segundo lugar, y finalmente, analizó el impacto en pobreza de un aumento en la formalización de la economía. En particular, analizo lo que pasaría si el 10% del sector informal autoempleado se vuelve formal.

En ambas situaciones el procedimiento de cálculo es similar. Se realiza una imputación de ingresos para las mujeres que no trabajan proveniente de los ingresos observados de las mujeres. La imputación se hace por grupo de edad y nivel de educación. Además, se selecciona aleatoriamente a las mujeres que tendrán un empleo. En el caso de la formalización de la economía el procedimiento es similar: se imputa el ingreso laboral a un trabajador formal proveniente de los ingresos observados de trabajadores formales.

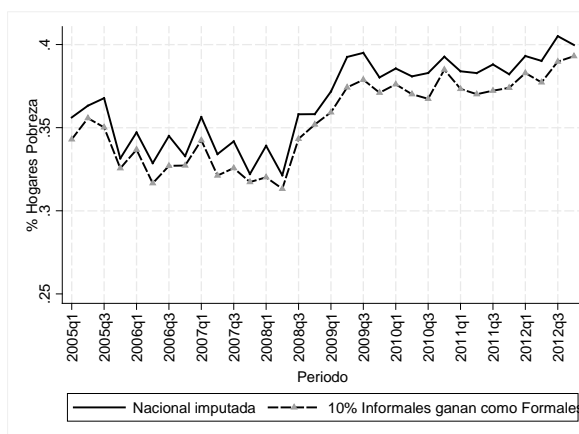
Los resultados son mostrados en la Figura 8. Ambos paneles calculan la pobreza laboral con el método de ingresos imputados. El Panel A muestra el caso de lo que pasaría con la pobreza si observáramos un 10% adicional de mujeres con empleo. En este caso se observa una disminución de la pobreza laboral de aproximadamente 4% para fines de 2012. Si el incremento de la oferta laboral se restringiera a mujeres con menor educación o en situación de pobreza, la pobreza laboral se reduciría aún más.

**Figura 8. Ejercicios de simulación. Impacto en pobreza de un aumento en la participación laboral femenina y de formalización en la economía mexicana.**

**A. 10% Más Mujeres Trabajan**



**B. 10% Informales a Formales Asalariados**



Notas: Cálculos por el autor con datos de la ENOE 2005-2012. Los hogares en situación de pobreza se refiere a la definición con ingresos imputados.

El Panel B muestra lo que pasaría con la pobreza laboral si cambiáramos al 10% de trabajadores informales autoempleados al sector formal. En este caso, también se observa una disminución de la pobreza laboral aunque en menor medida. Por ejemplo, para fines de 2012 la reducción en pobreza laboral es de cerca de 1%. Se realizó también el ejercicio de cambiar al 10% de los informales asalariados al sector formal y los resultados fueron similares. Por lo tanto, una formalización de la economía no tiene un efecto tan grande como un aumento en la participación laboral femenina.

Los resultados son intuitivos. Dado que cambiar de sector (de informal a formal) conlleva un pequeño incremento en salario, este no puede cambiar tanto la pobreza. Sin embargo, un cambio de ingreso cero para una persona a uno positivo puede tener impactos mucho mayores en si el hogar es pobre o no. Por tanto, es de suma importancia poder lograr un aumento en la participación laboral femenina, sobre todo las de menores ingresos.

## V. Conclusiones

El artículo brinda un diagnóstico general sobre la pobreza laboral y desigualdad en México utilizando datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo para el periodo 2005-2012 y la definición de pobreza laboral utilizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. El artículo encuentra resultados interesantes e importantes. Primero, la proporción de hogares en pobreza laboral puede variar dependiendo cómo se defina. La población trabajadora que no quiere revelar sus ingresos ha ido en aumento en México, probablemente debido a los incrementos de violencia en el país. Dado que a la población que no declara ingresos, pero que sí tiene, se les asigna un ingreso cero se está sobreestimando la pobreza laboral en el país. Encuentro que en lugar de que la pobreza laboral ha aumentado 25%, con el método de imputación únicamente ha aumentado 11% aproximadamente para el periodo 2005-2012. Asimismo, los ingresos entre los más pobres ha aumentado lo que ha ocasionado una ligera disminución en la desigualdad de ingresos laborales en el país. Segundo, los hogares pobres y no pobres son diferentes principalmente por dos razones: los hogares pobres tienen menos trabajadores, especialmente mujeres y los trabajos que tienen son de menor calidad. Tercero, el problema de la pobreza es un fenómeno estructural. Ante eso, el impacto de una política de fomentar la participación laboral femenina es mucho mayor que una de formalización en la economía. Por tanto, se sugiere poner especial atención para fomentar la oferta laboral femenina especialmente entre los hogares en situación de pobreza.

Por tanto, se debe realizar un esfuerzo en aumentar la participación laboral femenina, especialmente para las mujeres en familias con bajos ingresos. Esto se puede lograr por dos caminos. Primero, es necesario aumentar el número y la calidad de las guarderías en el país. Un obstáculo a que las mujeres trabajen es la falta de infraestructura para el cuidado de niños pequeños (Arceo y Campos, 2011). Segundo, es necesario que el Estado intervenga para modificar los roles de género en el país. Todavía el día de hoy es común que muchas mujeres no puedan trabajar por razones de roles de género. Por ejemplo, se piensa que es una mala madre aquella mujer que trabaja, o que la mujer “sólo sirve” para el hogar o simplemente la esposa no tiene permiso del esposo para trabajar. Es de suma importancia



que el Estado contribuya a que exista igualdad también dentro del hogar, y un camino posible para lograrlo es modificar los roles de género existentes.

## Referencias

- Arceo, E. y R. Campos Vázquez (2011). “¿Quiénes son los NiNis en México?”, Documento de trabajo, El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos, Num 8.
- Campos Vázquez, R. (2013). “Efectos de los Ingresos No Reportados en el Nivel y Tendencia de la Pobreza Laboral en México” Mimeo, El Colegio de México.
- Campos Vázquez, Chiapa, Huffman y Santillán (2013). “Evolución de las condiciones socioeconómicas de los hogares en el programa Oportunidades”, *El Trimestre Económico*, vol. LXXX (1), Enero-Marzo, pp. 77-111.
- CONEVAL (2010). “Tendencias Económicas y sociales de corto plazo y el Índice de la tendencia laboral de la pobreza (ITLP)”, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, México, Distrito Federal, Septiembre. Disponible en internet [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/med\\_pobreza/TendencialaboralpobrezaCONEVAL.pdf?view=true](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/med_pobreza/TendencialaboralpobrezaCONEVAL.pdf?view=true), último acceso Diciembre 12, 2012.
- Ferreira F.H.G y M. Ravallion (2008) “Global Poverty and Inequality: A Review of the Evidence” *Policy Research Working Paper 4623*. World Bank.
- Inchauste, G. (2012). “Jobs and Transition Out of Poverty: A Literature Review”, World Bank, Washington DC, <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/12135>, última fecha de acceso Marzo 11 de 2013.
- Szekely, M. (2005). “Pobreza y Desigualdad en México entre 1950 y 2004”, *El Trimestre Económico*, vol. LXXII (4), 288, pp. 913-931